

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2026
No. Fondo Global: 615
No. Formulario Interno: 3021
Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1720253846
Nombre Responsable: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO
Monto Fondo Global: 320.00
Monto Fondo Interno: 320.00
Estado: APROBADO


TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

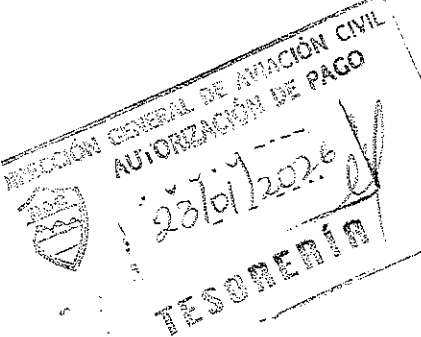
Descripción: ASIGANCION VIATICOS INTERIOR A XHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO, COMISION SERVICIOS CIUDAD GUAYAQUIL Y SAN CRISTOBAL SERVICIO DE INPECCION SEGURIDAD A LA CIA. AIRMASTER, DGAC-DCAV-2026-0181-O

No. de Solicitud: 007-VI **Fecha Solicitud:** 23/01/2026
No. de Doc. Aprobación: 615 **Fecha Aprobación:** 23/01/2026
No. de CUR Contable: 122920649

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1720253846	122920649	NO	320.00

 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> FIRMA RESPONSABLE	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> FIRMA AUTORIZACIÓN
---	---

Cur. 607


 23/01/2026
 TESORERIA
 14.17



Dirección General
de Aviación Civil

F. 615
007-01

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CCH-002-2026		16-ENERO-2026			
Oficio Nro. DGAC-DCAV-2026-0181-O					
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:			
CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO C.C. 172025384-6		INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
GUAYAQUIL - GUAYAS / SAN CRISTÓBAL - GALÁPAGOS		DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
26-ENERO-2026	07:30	30-ENERO-2026	18:00		

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Mgs. Catota Luis.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En cumplimiento de la Fase 4 (Inspección y Demostración) del proceso por renovación de los "Términos y Condiciones" de la Carta de Autorización de la compañía AIRMASTER FBO S.A., se realizará la inspección de instalaciones, facilidades y personal técnico operativo que dispone la compañía para brindar el servicio auxiliar de "Despacho Operacional de Vuelo" en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de la Ciudad de Guayaquil y del Aeropuerto Isla San Cristóbal en Galápagos.

Nota.- Facturar a la compañía AIRMASTER FBO S.A., los pasajes aéreos y viáticos son proporcionados por la mencionada compañía.


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	26-ENE-2026	07:30	26-ENE-2026	08:00
AÉREO	AVIANCA ECUADOR S.A.	TABABELA - GUAYAQUIL	26-ENE-2026	09:30	26-ENE-2026	10:30
AÉREO	LATAM ECUADOR S.A.	GUAYAQUIL - SAN CRISTÓBAL	28-ENE-2026	10:30	28-ENE-2026	12:30
AÉREO	LATAM ECUADOR S.A.	SAN CRISTÓBAL - TABABELA	30-ENE-2026	13:30	30-ENE-2026	16:30
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	30-ENE-2026	17:00	30-ENE-2026	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PACÍFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 1038856492
-------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE


CARLOS ARTURO
CHUSIN VILLALBA
Validar electrónicamente con Firmado

TÉC. CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO
INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS
PELIGROSAS

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE


Firmado electrónicamente por:
DIEGO RODRIGO
JARAMILLO VALENCIA
Validar electrónicamente con Firmado

SR. JARAMILLO VALENCIA DIEGO RODRIGO
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA - DCAV

\$ 80 x 4 = 320⁰⁰



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2026-0181-O

Quito, 15 de enero de 2026

Asunto: AIRMASTER - Designación Sres. Inspectores para inspecciones solicitadas

Señor Economista
Flavio Hernan Acurio Acurio
Gerente General
AIRMASTER S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a su Oficio Nro. ARM-1401-2026 ingresado al Sistema Quipux con registro Nro. DGAC-SEGE-2026-0360-E el 14 de enero 2026, mediante el cual solicita:

(...) "la autorización para las inspecciones de demostración correspondientes, según el siguiente calendario:

- Estación SEGU – Del lunes 26 al 27 ENERO 2026 - Inspección de Estación.
- Estación SEST – Del miércoles 28 al 30 ENERO 2026 – Inspección de Estación
- Estación SEQM – lunes 02 FEBRERO 2026 – Inspección de Estación" (...)

Al respecto, esta Dirección acoge favorablemente su petición, y designa los siguientes funcionarios para cumplir las inspecciones solicitadas conforme el siguiente detalle:

- Inspectores designados: Mgs. Luis Catota Torres, Sr. Carlos Chusín y Mgs. Cristian Romero
- Guayaquil y San Cristóbal: entre 26 y 30 de enero 2026. (Sres. Catota y Chusín)
- Quito: 02 febrero 2026. (Sres. Catota y Romero)

Es menester indicar, que las inspecciones solicitadas deberán sujetarse a lo que establece la reglamentación vigente, relacionada con el pago de viáticos y transporte del personal de Inspectores de la DGAC; por lo tanto, su representada deberá depositar en la cuenta de la DGAC el valor por concepto de viáticos de los Sres. Inspectores designados, y también proveer los traslados aéreos y terrestres hacia y desde los aeropuertos involucrados.

En este contexto, se adjunta la Orden de Recaudación Nro. 006

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Referencias:

- DGAC-SEGE-2026-0360-E

Anexos:

- dgac-sege-2026-0360-e_ofic_arm-1401-2026-signed.pdf
- 2.l_or_006_(15_ene_2026)-signed.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



AIRMASTER

info@vipjetsnet.aero

ARM-1401-2026

Guayaquil, 14 de enero de 2026.

Señor

Diego Rodrigo Jaramillo Valencia

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL ECUADOR**

Quito. –

De nuestras consideraciones:

Con el presente, a nombre de nuestra representada AIRMASTER S.A., nos dirigimos a Ud. Señor Director, para exponer y solicitar lo siguiente:

En referencia a su digno oficio Nro. **DGAC-DCAV-2026-0113-O** del 13 de enero del 2026, mediante el cual estamos autorizados a continuar con la FASE IV; nos permitimos solicitar la autorización para las inspecciones de demostración correspondientes, según el siguiente calendario:

- Estación **SEGU** – Del lunes 26 al 27 ENERO 2026 - Inspección de Estación. ✓
- Estación **SEST** – Del miércoles 28 al 30 ENERO 2026 – Inspección de Estación ✓
- Estación **SEQM** – lunes 02 FEBRERO 2026 – Inspección de Estación

Por la gentil atención que se sirva brindarnos.

Atentamente,



Validado electrónicamente por:
**FLAVIO HERNAN
ACURIO ACURIO**
Validar únicamente con Firmas2

Econ. Flavio Acurio

GERENTE GENERAL

AIRMASTER S.A.

Cel. 0998838016

Correo: info@vipjetsnet.aero ; faopsgve@hotmail.com

Cc: Insp. Luis Wilkir Catota Torres

Cc: Arch.



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000244492

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2001202601176801441000120010010002444928173967813

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION: 20/01/2026 10:55:31

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2001202601176801441000120010010002444928173967813

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si

Razón Social / Nombres y Apellidos: AIRMASTER S.A.

Identificación: 0992369264001

Fecha Emisión: 20/01/2026

Guía de Remisión:

Dirección: AV. LAS AMERICAS S/N, TERMINAL DE AVIACION GENERAL OFC. 12

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS, PARA QUE SRES. INSPECTORES MGS. LUIS CATOTA Y CARLOS CHUSIN CUMPLAN INSPECCIONES SOLICITADAS POR LA COMPAÑIA AIRMASTER EN LAS ESTACIONES DE GUAYAQUIL Y SAN CRISTÓBAL, ENTRE 26 Y 30 ENERO 2026.				640.00	0.00	640.00
625.24.99	12	1	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS; OFICIO NRO. ARM-1401-2026 DE 14 ENERO 2026. SEGUN ORDEN DE RECAUDACION No. LCT-2026-006.				51.20	0.00	51.20

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	691.20
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	691.20
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	691.20

Información Adicional	
CLIENTE:	AIRMASTER S.A.
LUGAR:	DAC
PAGOS:	LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
20 - Otros con utilización del sistema financiero	691.20	0	DIAS

TESORERIA
RUC: 1768014410001

FECHA RECAUDACION : 2026-01-16
FECHA DE EMI.: 2026-01-20
FECHA DE VENC.:
FACTURA N° 244492

COMPANIA: AIRMASTER S.A. 0992369264001 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS; OFICIO NRO. ARM-1401-	51.20	51.20
190499012	PAGO DE VIATICOS POR COMISI?N DE SERVICIOS, PARA	640.00	640.00
		0.00	0.00
	TOTAL :	691.20	691.20

IVA \$: 0.00
INTERES \$: 0.00
MULTAS \$: 0.00
TOTAL A PAGAR: 691.20

FORMA DE PAGO: 1

EFEKTIVO: \$ 0.00
DEPOSITO/MENO: 0844344461 BANCO: NINGUNO \$ 691.20
ABONO A FAVOR: \$
NOTA CREDITO: \$ 0.00
ABONO: \$ 0.00

FECHA: 2026-01-16 (691.2)

CANCELA VIATICOS BANCO RUMI?AHUI COMP0844344461 2026/01/16
TOTAL PAGADO: \$ 691.20
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 691.2
RECAUDADO POR: rec06
SON: SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 20/100 DOLARES
2026/01/20



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA y VIGILANCIA CONTINUA
ORDEN DE RECAUDACIÓN

No. LCT-2026-006

Lugar y Fecha de Emisión:	Quito, 15 de enero de 2026.
Nombres Completos o Nombre de Cía.:	AIRMASTER.
Número de cédula o RUC	0992369264001
Dirección de correo electrónico	faopsgye@hotmail.com
Número Telefónico de contacto	593-9-98838016

CONCEPTO	VALOR
Pago de viáticos por comisión de servicios, para que Sres. Inspectores Mgs. Luis Catota y Carlos Chusin cumplan inspecciones solicitadas por la compañía AIRMASTER en las estaciones de: <ul style="list-style-type: none"> Guayaquil y San Cristóbal, entre 26 y 30 enero 2026. <p style="text-align: right;">Gastos Administrativos (8%)</p>	USD\$ 640,00 USD\$ 51,20
Oficio Nro. ARM-1401-2026 de 14 enero 2026	
TOTAL: Seis cientos noventa y un dólares americanos con 20/100 centavos.	USD\$ 691,20

- (1) Resolución 066/2010 de 21 julio de 2010 - "Registro Oficial Edición Especial No.61"
- (2) Los valores recaudados tienen el carácter de No Reembolsables.
- (3) El pago de este rubro no garantiza que el Proceso de Certificación sea Satisfactorio, si la compañía no cumple con lo requerido por la RDAC correspondiente.



Mgs. Luis Catota Torres.
Inspector Operaciones de Vuelo
Gestión de Operaciones – DCA & VC.



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CCH-002-2026

02-FEBRERO-2026

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2026-0181-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO C.C. 172025384-6

INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

GUAYAQUIL - GUAYAS / SAN CRISTÓBAL - GALÁPAGOS

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Mgs. Catota Luis.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-501-000404708	ALOJAMIENTO, HOTEL NUEVE DE OCTUBRE	32,98
2	094-050-000159008	ALIMENTACIÓN, CASA RES	16,75
3	001-001-0003039	ALIMENTACIÓN, MOSQUERA JOSÉ	20,00
4	001-001-000000604	ALIMENTACIÓN, MAFER	14,50
5	001-001-000005888	ALIMENTACIÓN, LA CASA DE LA BANDERA	11,75
6	001-001-000000602	ALIMENTACIÓN, MAFER	13,50
7	001-001-000001534	ALIMENTACIÓN, RESTAURANTE FER'S GRILL HOUSE	34,00
8	001-001-000004931	ALIMENTACIÓN, UBILLA ANGEL	20,00
9	002-001-000006336	ALIMENTACIÓN, DEGUSTA	6,00
10	001-100-000000210	ALOJAMIENTO, HOTEL CEVALLOS NADIA	70,00
TOTAL JUSTIFICADO			239,48 <i>225,98</i>

TOTAL JUSTIFICADO

239,48 *225,98*

FECHA dd-mmm-aaa	26-ENERO-2026	30-ENERO-2026
HORA hh:mm	06:00	20:45

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	26-ENE-2026	06:00	26-ENE-2026	06:30
AÉREO	LATAM ECUADOR S.A.	TABABELA - GUAYAQUIL	26-ENE-2026	09:20	26-ENE-2026	10:15
AÉREO	LATAM ECUADOR S.A.	GUAYAQUIL - SAN CRISTÓBAL	28-ENE-2026	09:00	28-ENE-2026	09:50
AÉREO	LATAM ECUADOR S.A.	SAN CRISTÓBAL - GUAYAQUIL	30-ENE-2026	14:18	30-ENE-2026	17:03
AÉREO	LATAM ECUADOR S.A.	GUAYAQUIL - TABABELA	30-ENE-2026	19:04	30-ENE-2026	19:54
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	30-ENE-2026	20:00	30-ENE-2026	20:45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

[Firma manuscrita]
TEC. CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO
INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS
PELIGROSAS

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

[Firma manuscrita]
SR. JARAMILLO VALENCIA DIEGO RODRIGO
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

*Recibido
2026*

H*O*T*E*L

Nueve de Octubre

R.U.C.: 0991351485001

FACTURA

Nº.: 001-501-000404708

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2601202601099135148500120015010004047085148500113

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

26/01/2026 15:28:05

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



COMPANIA INMOBILIARIA LEON BRAVO S.A. COINLEBRA
 DIR MATRIZ: 9 DE OCTUBRE 736 Y GARCIA AVILES
 DIR SUCURSAL: 9 DE OCTUBRE 736 Y GARCIA AVILES
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 AGENTE DE RETENCIÓN RESOLUCIÓN NO. 1

RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS: CARLOS ARTURO CHUSIN VILLALBA

RUC / CI: 1720253846

FECHA EMISIÓN: 26/01/2026

GUÍA REMISIÓN:

DIRECCIÓN: QUITO

COD. PRINCIPAL	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
204	2.000000	INTER. VENT. 1G 1CH	16.869600	5.06	28.68

SON: TREINTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (32.98)

INFORMACIÓN ADICIONAL	
NOTA:	26 Y 27
CORREO ELECTRÓNICO:	CALLU-1287@HOTMAIL.COM

FORMA PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	32.98	0	DIAS

SUBTOTAL 15.00%	28.68
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	28.68
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
DESCUENTO	5.06
ICE	0.00
IVA 15.00%	4.30
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	32.98



2

FACTURA

No. 094-050-000159008

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2601202601179204950400120940500001590084126153318

FECHA Y HORA DE

26/01/2026 14:57:17

AMBIENTE PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2601202601179204950400120940500001590084126153318

R.U.C.: 1792049504001

SHEMLON SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI/ AV. FRANCISCO DE ORELLANA INTERSECCION ALBERTO BORGES NAJERA

Contribuyente Especial Resolución 214

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y

CARLOS CHUSIN

RUC / CI:

1720253846

Fecha Emisión:

26/01/2026

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
54704		1.0000	LOMO A LA PIMENTA		14.5652	0.00	14.57

Información Adicional

CORREO 1 carloschusin2@gmail.com

Gran Contribuyente GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-GCFOIOC21-00001246-E

SUBTOTAL 15%	14.57
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14.57
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.18
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	16.75

Forma de Pago

Valor

Plazo

Tiempo

TARJETA DE CRÉDITO

16.75

0

DÍAS

FACTURA No. 001-001-000005888

Nº AUTORIZACIÓN:

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 27/01/2026 2.53 PM

2701202601092033275600120010010000058886610806015

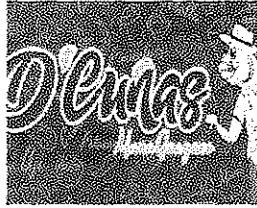
AMBIENTE: PRODUCCIÓN



EMISIÓN: Normal

MIELES VINCES ALBA MARITZA

CLIENTE: carlos chusin



LA CASA DE LA BANDERA

RUC / CI: 1720253846

R.U.C: 0920332756001

FECHA EMISIÓN: 27/01/2026

MATRIZ: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / SOLAR 8

DIRECCIÓN: QUITO

SUCURSAL: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / SOLAR 8

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

TIPO CONTRIBUYENTE: Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad

COD. PRODUCTO	COD. ATRIBUTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IVA	DESCUENTO	TOTAL
88		1.00	alimentacion	10.22	1.53	0.00	10.22

FORMAS DE PAGO

	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	11.75		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

E-MAIL : carloschusin2@gmail.com

Teléfono : 0995918685

Dirección : QUITO

SUBTOTAL 15%	10.22
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.22
IVA 15%	1.53
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL USD	11.75

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

MAFER

María Fernanda Campos Morales

• VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN COMEDORES.

Dirección: Pedro Moncayo #1101 y Luque • Teléfono: 2511656

Celular: 0999550529 • E-mail: fer1174@hotmail.es • Guayaquil - Ecuador

NOTA DE VENTA S. 001 - 001 - 00 0000602

R.U.C.: 0916423999001

AUT. S.R.I. # 1133231923

CLIENTE: *Carlos Chusen*

DIRECCI N: *Quito*

R.U.C./C.I.: *1720253846*

TELÉFONO: *0995788888*

CANT. DESCRIPCION V. UNIT. TOTAL

Alimentación *13.50*

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

Alimentación

VALOR TOTAL

13.50

FORMA DE PAGO

EFECTIVO

CHEQUE

TRANSFERENCIA BANCARIA

OTROS SIN UTILIZAR

DEL SISTEMA FINANCIERO

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Chusen

Carlos Ch



9

FACTURA

No.002-001-000006336

Número de Autorización:

3001202601171345048200120020010000063360000928011

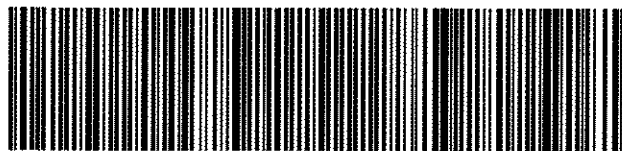
Fecha y hora de Autorización:

30/01/2026 14:24:06

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



3001202601171345048200120020010000063360000928011

Emisor: ARAGON CHICA NELLY CESARINA

RUC: 1713450482001

Matriz: GALAPAGOS / SAN CRISTOBAL / PUERTO BAQUERIZO MORENO / IGNACIO HERNANDEZ S/N Y TEODORO WOLF

Correo: cesarinanelly@outlook.com

Teléfono: 0961060556

Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: CARLOS ARTURO CHUSIN VILLALBA

Dirección: QUITO

Fecha Emisión: 30/01/2026

RUC/Ci: 1720253846

Teléfono: 0995918685

Correo:

carlos.chusin@aviacioncivil.gob.ec

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
11	1.00	ALMUERZO		5.22	\$0.00	\$5.22

Información Adicional

Descripción VENTA DESDE PUNTO DE VENTA.

Formas de pago

Sin utilización del Sistema Financiero \$6.00 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$5.22
Subtotal 15%:	\$5.22
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$0.78
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$6.00

NO TIENE LOGO

10

R.U.C.: 0923279822001

FACTURA

No. 001-100-000000210

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3001202601092327982200120011000000002106921654419

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/01/2026 10:42:45

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



CEVALLOS BAQUE NADIA ANDREA

Dirección Matriz: Barrio: ALGARROBOS Calle: ALSACIO NORTHIA Numero: 20 Interseccion: Y AV. QUITO

Dirección Sucursal: Barrio: ALGARROBOS Calle: ALSACIO NORTHIA Numero: 20 Interseccion: Y AV. QUITO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO

Identificación 1720253846

Fecha 30/01/2026

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
050		2.00	NOCHES HOSPEDAJE DEL 28 AL 29 DE ENERO DE 2026.	Alquiler de hospedaje.	35.00	0.00	0.00	0.00	70.00

Información Adicional	
Telefono:	0995918685
Email:	carloschusin2@gmail.com
02 NOCHES DE HOSPEDAJE:	Check in: 28ene26. Check out: 30ene26.

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	70.00

SUBTOTAL 0%	70.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	70.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	70.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Iniciar sesión

Tarjeta de Embarque

Nº de orden LA4623899QLNA



Esta tarjeta de embarque ya no es válida. Solo la ves como un recuerdo de tu viaje.

Nº de orden LA4623899QLNA

Carlos Chusin

GOLD

Vuelo

26 ene 2026

LA1415

Operado por
LATAM Airlines

Asiento

11C UIO

Economy

Código de reserva: **GOERBN**

En puerta de embarque

El embarque finalizará a las

Terminal

-

Puerta/Gate

-

Embarque
Grupo



26 ene 2026

09:20 Quito UIO

Mariscal Sucre Intl.

Guayaquil - San Cristóbal Islas Galápagos

Nº de orden: LA462976SBMBA

Carlos Chusin

Gold

Vuelo

28 ene 2026

 **LA1419**

Operado por LATAM Airlines

Asiento

13C GYE

Economy

Código de reserva: EZMIOX



146

En puerta de embarque

08:25

El embarque finalizará

a las **08:30**

Terminal


1

Puerta/Gate

-

Embarque

Grupo 2

 Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida

09:00 GYE



Llegada

SCY 09:50

En este vuelo puedes llevar:



1 bolso o mochila bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.

45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho



1 maleta pequeña 12 kg: 1 incluido por tarifa.

55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho

No incluido



Sin equipaje de bodega 23 kg

San Cristóbal Islas Galápagos - Guayaquil

Nº de orden LA4626967GPCN

Carlos Chusin

Gold

Vuelo

30 ene 2026

LA1418

Operado por LATAM Airlines

Asiento

7D SCY

Economy

Código de reserva: AGIOYU



025

En puerta de embarque

13:18

El embarque finalizará

a las **13:48**

Terminal

1

Puerta/Gate

1

Embarque

Grupo 2



Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida

14:18 SCY



Llegada

GYE 17:03

En este vuelo puedes llevar:



1 bolso o mochila bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.

45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho



1 maleta pequeña 12 kg: 1 incluido por tarifa.

55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho

No incluido



Sin equipaje de bodega 23 kg



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGU-2026-0161-M

Guayaquil, 28 de enero de 2026

PARA: Sra. Tlga. María Cristina Muñoz Carrera
Directora de Administración del Talento Humano

ASUNTO: Presentación Servicios Institucionales señores Luis Catota y Carlos Chusin

De mi consideración:

Me permito informar a usted señora Directora, que los señores Mgs. Luis Wilkir Catota Torres y Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba, Inspector Despachador de Vuelo e Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas respectivamente, se presentaron en esta Administración Aeroportuaria con el propósito de cumplir servicios institucionales:

Fecha y hora de llegada: Lunes 26 de enero/2026 a las 10h15

Fecha y hora de salida: Miércoles 28 de enero/2026 a las 09h00

ACTIVIDADES: Inspección compañía AIRMASTER (Renovación de Carta Autorización).

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edgar Leonardo Navas Manjarres
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 3

Copia:

Sr. Mgs. Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

sa



Firmado electrónicamente por:
EDGAR LEONARDO
NAVAS MANJARRES

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quijua

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2026-0031-M

Quito, 02 de febrero de 2026

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: AIRMASTER FBO S.A.- Informe final de Inspección Satisfactorio de Mercancías Peligrosas en SEGU y SEST - Servicio Auxiliar al Transporte Aéreo de "Despacho Operacional de Vuelo".

De mi consideración:

A fin de atender el requerimiento de AIRMASTER FBO S.A., referente a la Inspección de Mercancías Peligrosas dentro de la Fase IV "Inspección y Demostración" del Proceso correspondiente a la Renovación de "Términos y Condiciones" por incremento de Nueva Estación de la "Carta de Autorización", se efectuó las Inspecciones en las Ciudades de Guayaquil y Galápagos, Oficinas Técnico - Administrativas en los Aeropuertos: Internacional José Joaquín de Olmedo - SEGU e Isla San Cristóbal - SEST (Oficina fuera del Aeropuerto), para el Servicio Auxiliar al Transporte Aéreo de "Despacho Operacional de Vuelo", comunicado a la mencionada entidad mediante Oficio Nro. DGAC-DCAV-2026-0181-O de 15 de enero de 2026, se me dispuso llevar a cabo las Inspecciones en las estaciones referidas, llevadas a cabo desde el día lunes 26 y martes 27 de enero de 2026 en SEGU y miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de enero de 2026 en SEST; al respecto y una vez cumplida la disposición, adjunto al presente, señor Director, tengo a bien remitir el informe (ANEXO 1), documentación de respaldo correspondiente a las Check List (Lista de Verificación - LVs) que fueron utilizadas en cada una de las estaciones, de la cual es "Satisfactorio" la inspección de mercancías peligrosas, en donde continua brindando el servicio y pretende aperturar el nuevo servicio, con recomendaciones de mejora en la operación (Parte documental) y que las mismas no inciden en la seguridad operacional:

Observaciones:

Plazo de cumplimiento: 31-MARZO-2026.

Estación SEGU:

- Actualizar el Manual y Programa de Instrucción de Mercancías Peligrosas (MMP y PIMP), con las Guías de declaración de cumplimiento, específicamente el alcance para ser aprobado de manera digital y con el acceso a dichos documentos técnicos por parte del personal operativo de su entidad e inspectores de seguridad operacional de la DGAC - DCAV.
- Designación del Responsable y de su "Backup" de Mercancías Peligrosas con las firmas de responsabilidad de cada una de las partes, en concordancia con la normativa vigente y con su Manual de Mercancías Peligrosas Aprobado por la DGAC.
- Gestionar con la Dirección de competencia de la DGAC, se actualice el Plan de Emergencia de su entidad, ya que el mismo fue Aprobado en fecha 02-MARZO-2017, a fin de que sea actualizado con el PEA de Guayaquil que fue Aprobado el 22-SEPTIEMBRE-2025.

Estación SEST:

- Recibir el personal de Despachadores de Vuelo que se tenga a bien designar en la estación, el Adoctrinamiento básico del PEA de Isla San Cristóbal y gestionar los puntos antes observados en el presente informe.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

* Documento firmado electrónicamente por Quijara
www.aviacioncivil.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR